

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4,—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

UN RATO DE FILOSOFÍA

Ha dicho un sabio escritor «que el día más brillante es para nosotros más triste que la oscura noche cuando le miramos con los ojos llenos de lágrimas.»

Que verdad encierra ese pensamiento magnífico, y á cuantas reflexiones se presta!

El día no puede verse alegre, aunque los resplandores de un sol brillante iluminen los paisajes más bellos de Natura, si el corazón está triste. Y el corazón está triste siempre que el hombre, aún avezado á las dificultades y al trabajo, á las ingratitudes y al menosprecio, encuentra á los demás diferentes de como él es, lo recibe todo en pago de generosidades, de largueza, de favores hechos sin cuento á quien se los ha pedido, de mil actos de desprendimiento, abnegacion y hombría de bien, y que, á pesar de todo, viene sobre él una catarva de contrariedades hasta el punto de creer que es perseguido por la fatalidad, pues por do quiera que dirige sus pasos se encuentra con obstáculos y dificultades, solo tolerables cuando se tiene un corazón magnánimo y una conciencia tranquila.

A casos parecidos se refiere seguramente Delavigne cuando dice que el día más brillante es para el hombre, más triste que la oscura noche cuando le mira con los ojos llenos de lágrimas. ¿Quién sabe si en los adentros del corazón del afamado escritor habia en los momentos en que lo escribía alguna de esas borrascas que llegan al alma del hombre, y más á la del hombre pensador, aunque dicha sea la verdad del caso, el escritor puede conocerlas sin sufrirlas porque estudia y se para á reflexionar sobre los sufrimientos de la humani-

dad, que es la manera mejor para conocer los padecimientos respetivos ó particulares de todos. Pero ¿quién no habrá visto en su vida, por feliz que quiera aparecer, un día más oscuro que la noche en las horas de más resplandor, por mirarlo con los ojos llenos de lágrimas?

Mas, por si hubiera alguno que pudiera librarse de la ley del dolor hecha para la generalidad, vienen dias aciagos, oscuros, tristes para todos, como sucede cuando el cólera, recorriendo las comarcas más separadas, hiera, mata ó amenaza sin distincion de climas, ni diferencias de personas, haciendo que no vea ninguno el día claro, por el efecto que en ellas causa el terror.

Esto es lo que resulta siempre que aparece la terrible enfermedad ú ocurren catástrofes impensadas que de cuando en cuando vienen como á avisarnos que el mundo no es nuestro, que cuanto nos rodea es temporalmente prestado y pertenece á quien lo hizo: no somos en la tierra mas que unos huéspedes que llegaron para desaparecer á la hora menos pensada, y como no siempre nos acordamos de una verdad de que nadie puede dudar, por que lo tengamos más presente, se nos mandan tan tristes recuerdos, advirtiendonos que en medio de la catástrofe, lo mismo van los sonrientes frecuentes que los que ven oscuros muchos dias claros por tener la catástrofe siempre encima, y por lo tanto los ojos anegados.

El hombre que sabe hacerse superior á las flaquezas que le rodean, tiene una ventaja más que los demás, y esta ventaja dimana de los sentimientos de la conciencia é impulsos nobles del corazón.

El marino, que en medio de los embates del huracan, defiende su navío como si nada le amenazase, que manda y dispone con serenidad hasta el instante último, y en el momento de sumergirse el barco, dice: *cumpli con mi deber hasta el fin*, ese marino es un héroe, es un sér privilegiado, cuya filosofia se resume en la siguiente frase: *supe á que vine*.

El hombre perseguido por toda clase de tiranías, así de las que emanan de los poderes públicos, como de las individuales que nos rodean; el que no dá un paso sin que sino cae tropiece, ya sea en camino difícil, ó en campo raso; el que, abroquelado ante el cielo santo de su tranquila casa, y sin querer mal á ninguno, vive al parecer, aborrecido de todos; el que padece enfermedad penosa y mortal sin ver salir de los

labios de severo médico una sola palabra que le signifique podrá salvarse; el que sin razon es perseguido por la justicia, que ni le deja respirar; aquel á cuyos oidos ha llegado una vil calumnia y tiene que encontrarse por necesidad con el calumniador y soportar su inicua é infame mirada; el que ha sido villana y cobardemente injuriado, y los que sufren otras mil clases de desdichas, y poseyendo un alma grande, un corazón magnánimo, una conciencia tranquila, se dicen, como decia el marino, despues de haber cumplido hasta el fin con su deber, *sabemos á lo que vinimos*; y se persuaden de que la vida, aún pareciendonos muy larga, es siempre corta, y que vinimos á ella, como sucede á los más felices á sufrir y padecer, sucediendo que ordinariamente se sufre y se padece más cuanto uno es más bueno, y pensando así, dejan venir las cosas, no sin querer remedio, para recibir las como Dios las manda, sin que osten sus labios protestar contra ellas, y atraviesan las mayores borrascas sin que se conozca si han llorado ó encontrádose afligidos, aparentando acaso que ven claro lo que á los ojos de los demás debiera parecerles oscuro, son los que más se manifiestan en los casos de peligro, y los que más valen para conjurarle, teniendo el mérito de que no lo hacen por ninguna clase de concupiscencias, ni egoismos, por otentacion ó vanidad como tantas veces sucede, sino porque la conciencia que les arguye y les impulsa, es una conciencia generosa y pura, que es la que conduce á los actos heroicos, la sola que al hombre le dice:—¿No sabes á lo que has venido? Cumple con tu deber, que más meritorio ha de serte ahora un rasgo de caridad y abnegacion que cuanto has sufrido, ó dejado de gozar. Si mueres ¿que te importa? ¿Sabes acaso si acercándote al peligro vivirás un instante ménos que lo que hubieras vivido metiéndote en medio de él con el fin de auxiliar á tus semejantes? Tu vida, que tuvo un prólogo, la venida á un valle de lágrimas; y luego su historia, aunque no haya sido de las más tristes, que tenga epílogo. Deja buena memoria entre los hombres, y que te conduzca la Caridad, que es, entre las demás virtudes, la que más acerca al hombre á Dios.

Este lenguaje de las conciencias sufridas ó puras nos explica los rasgos de valor extraordinario que han mostrado en Francia y mostrarán en todas partes esas almas divinas que se llaman *Hermanas de*

la Caridad y que, despues de haber sufrido muchas, los vaivenes del mundo, ó tenido la fortuna de conocerle muy pronto, renunciando cuantos atractivos les hubiesen proporcionado la juventud, las comodidades, la familia, las relaciones y las riquezas, están dando á la humanidad un ejemplo patente de heroismo, diciéndola: *no temas, mientras yo exista, no carecerás de la necesaria asistencia*.

Y la humanidad no carece de ella, y los que lo ven y pueden significar de una manera general, á la vista de tal comportamiento y al contar las víctimas que entre aquellas almas templadas para el heroismo ha ocasionado el cólera, condecoran con la *Legion de Honor*, como acaba de hacerlo el gobierno francés, á las que han sobrevivido, entre las numerosas que murieron en Tolon y Marsella.

Sin dejar de temer la muerte, se acercan las Hermanas de la Caridad á ella, y lo hacen con valor.—¿En qué consiste?—En que así como á la generalidad de los mortales les parece oscuro el día más alegre cuando le miran con los ojos llenos de lágrimas, á aquellas hijas predilectas de la humanidad doliente, les sucede lo contrario, porque cuando enjugan una sola lágrima, ó alivian con sus auxilios valiosos el dolor, ven el día, ven el mundo de color de cielo, y si en esa operacion les sobreviene la muerte, se resignan á ella hasta el punto de que podria creerse que no la sienten.

Así nos lo explicamos nosotros.

SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER.

Las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Cuatro Villas de la Costa de Santander, tienen que estimarse mucho, si se considera que desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, hánse visto, en muchos casos, unidas; ya para defender sus particulares intereses, ya para favorecer los intereses generales de la nacion; y el caracter de los naturales es tan parecido que, aparte de ciertas condiciones peculiares á cada cual, en lo de leales y nobles puede considerarse que son todos uno.

No vamos á escribir un artículo pensado, sino á decir lo que se nos ocurra al correr de la pluma: amamos á Guipúzcoa tanto como á nuestra provincia, que de algun tiempo á esta parte nos roba los momentos que antes dedicábamos al reposo, al sosie-

discreta Generosa, se puso á andar como alma que lleva el diablo hácia la posada de la Nicolasa, que estaba ya ansiosa de recibir el dibujo y saber el juicio que habian formado de él los botarates de allá abajo.

el envío de una misiva como una tentativa para arrancarle uno de sus parroquianos, hizo sentir tan gravemente al mozo de llevarla el peso de sus manos y el corte de sus uñas, que el desgraciado huyó de aquella tierra y no se detuvo hasta distancia de tres leguas, en un pueblo donde halló un sargento de bandera en cuya compañía sentó plaza, prefiriendo hacer cara á una compañía de granaderos á habérselas con el enojo de esa tia Nicolasa Dragon.

Mientras se discutia sobre aquella nueva dificultad, oyerónse gritos en la escalera, y no faltó quien temiese que la formidable Nicolasa se hubiese adelantado á hacer en el territorio enemigo la invasion de que el suyo estaba amenazado, pero no tardó en saberse que todo ello se reducía á que su comadre la pescadera de Santander armaba aquel estrépito procurando abrirse paso, á pesar de la oposicion de los criados y de las criadas de la fonda, para ir á reclamar la pintura de la Nicolasa, como llamaba ella al dibujo. El anuncio de semejante proyecto hizo temblar al baron del Humo, quien puso una mano sobre el bolsillo en que habia metido lo que la pescadera reclamaba, y deslizandose con la otra

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

PARA EL CORREO DE TORRELAVEGA.

De 4 á 5 de la tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 10 á 11 de la mañana.

A la llegada de los correos se cierran los despachos de reja y certificados.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche á las diez y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se na establecido un servicio directo entre di-

después de un trabajo penoso, y á la familia. Hace años, puede decirse, no vivimos más que para la provincia, porque á ella le dedicamos todos nuestros trabajos humildes; y siendo así, como es, no la queremos más que á nuestra olvidable Guipúzcoa, que nos recuerda los mejores días de nuestra vida.

En cuanto á Vizcaya, siempre fuimos en la vida recibidos, admiramos el espíritu de aquellos naturales que tanto hacen por engrandecerla, y somos vecinos; más que vecinos, porque varias veces, y por largo tiempo, fuimos atentos y amables convecinos en esta ciudad.

Si fuéramos á recorrer la historia, cuántas veces veríamos unidos en los peligros marítimos y montañosos! Oquendo nos mandó á todos: las armadas se disponían en todos los puertos desde San Vicente hasta Fuenterria, ambos inclusive; Charruca, uno de nuestros héroes más simpáticos de todas las historias, murió al lado de montañeses que heredaron de su comandante las virtudes que hacen notables al militar, y que distinguen al hombre honrado: si recorremos la historia de nuestras discordias civiles, á las puertas de Bilbao veremos perecer ó resultar gravemente heridos, á muchos de nuestros militares ilustres. El General Vilegas, que hoy manda como Capitan General las Vascongadas, señaló el plan que habia de seguirse en la última guerra civil para romper el cerco en que los carlistas tenían prisionera la invicta villa; un hijo de un santanderino, Castillo, comparó con los bilbainos los peligros y privaciones de un sitio tan largo, y el Marqués del Duero, hijo de nuestro valiente, sabio y desgraciado paisano don Juan Gutierrez de la Concha, fué el que condujo al ejército liberal á Bilbao, mereciendo los honores del abrazo que siempre dan los libertados al libertador.

Pero ¿para qué multiplicar las citas? Hagamos sólo una para concluir:

En 4 de Mayo de 1236, hace por lo tanto cerca de 700 años, pactaron los puertos y villas desde San Vicente hasta Fuenterria, en la cual entraban Santander, Laredo, Castro-Urdiales, Bermeo, Guetaria, San Sebastian, y Vitoria como asociada, una poderosa confederacion, cuyas juntas se celebraban en Castro, y tenia por objeto combatir á los de Gascuña que trataban muchas veces de perjudicar en sus intereses á los puertos del litoral cantábrico.

Así, pues, nada de extraño tiene el ver hoy á montañeses y vasco-gadgos dándose cordiales pruebas de cariño y amistad, y que digan los vizcainos ¡Vivan Santander y Bilbao! y que nosotros les contestemos, uniéndolo á este brindis el que Santander hizo en una ocasion muy solemne á los *donostiarra*s. ¡Vivan San Sebastian, Bilbao y Santander, puertos hermanos en simpatias!

Sirva esto de contestacion al siguiente escrito que publica *El Noticiero Bilbaino* en su número de ayer, con la firma de uno de los que últimamente nos han visitado, y cuyas galantes frases hacia los santanderinos agradecemos como uno de tantos, dando por ellas las gracias, en nombre de

otros muchos, á los que se muestran tan cariñosos y agradecidos.

UNA DEUDA DE GRATITUD.

Tales y tantas han sido las demostraciones de afecto y simpatía, y tan numerosos los obsequios de que hemos sido objeto durante nuestra estancia en Santander con motivo de haber ido á tomar parte en las regatas internacionales que han tenido lugar en aquel hermoso puerto, que no podemos prescindir de hacer pública la deuda de gratitud que hemos contraído con los santanderinos en general, y muy particularmente con el Club de regatas de aquella ciudad.

Santander ha querido demostrar que, olvidando cuestiones pasadas y que por un momento pudieron crear infundado antagonismo entre aquella plaza y la de Bilbao, conservaba interiormente un afecto hacia la capital de Vizcaya y sus habitantes; y si alguna duda quedaba de ello, la han desvanecido los frenéticos aplausos con que fueron acogidos algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Club de regatas en el banquete con que obsequiaron á los bilbainos en la noche del 31 de Julio.

«Yo, decia el Sr. Colongues en estos ó parecidos términos, aunque con más elocuencia, no pertenezco á la escuela de esos espíritus mezquinos á quienes el engrandecimiento de un pueblo vecino causa odio, creyendo que ese engrandecimiento perjudica al pueblo en que ellos habitan; antes al contrario, yo creo que la riqueza de un pueblo aumenta en razon de la riqueza de los pueblos que le rodean. Así es que yo veo con grandísimo gusto la prosperidad y el engrandecimiento de Bilbao, que en nada perjudica, antes bien favorece á Santander, y por eso hago votos por que continúen aquellos adelantos y por la union íntima y afectuosa entre bilbainos y santanderinos.»

Estas palabras, acogidas, como he dicho, por los montañeses con una salva de aplausos, y repetidas por otros muchos en todos tonos, nos han probado que la cariñosa hospitalidad que en Santander se nos ha prodigado, no ha sido meramente un acto de cortesía y buena educacion, sino un deseo marcado de hacernos ver el cariño que en Santander se siente, en general, hacia la villa invicta.

Yo creo que el lazo de union formado entre los dos pueblos, con motivo de las regatas verificadas, se ha de afianzar mucho más en las próximas fiestas de Bilbao, á las que es de esperar acudan los montañeses en gran número.

Concluyo manifestando una vez más, en nombre de mis compañeros y en el mio, que no se apartará nunca de nosotros el recuerdo de nuestra grata estancia en Santander, á cuyos habitantes enviamos por este medio un cariñoso saludo, si bien lo merezcan con especialidad los señores Colongues, Aldama, Martínez y todos esos señores del Club y periodistas que han rivalizado en obsequiarnos con cuantos medios

estaban á su alcance, que no han sido pocos ciertamente.

¡Vivan Santander y Bilbao!

CHIRTA.

NOTICIAS PROVINCIALES.

EL ALCALDE DE SANTANDER

A SUS CONVECINOS,

Hace saber: Que para el buen orden en el uso de los baños de mar en los puntos de la costa hasta Cabo Menor se observarán las reglas siguientes:

1.^a Los sitios designados en la costa de la bahía para bañarse las personas de uno y otro sexo son: Para hombres, desde el espigón ó escotera construido por el Ayuntamiento más allá de la Darsena de Molnedo ó Puerto-Chico, hasta la parte Oeste del castillo de San Martin. Para mujeres desde el arenal del Este de dicho castillo, hasta el de la Magdalena inclusive. El frente acordado mediante concesion en la parte de la costa referida, será respetado, sin que puedan intro lucirse en él personas que no hagan uso de las casetas del Establecimiento.

2.^a Las playas del Sardinero para baños de ola se entienden desde el punto saliente que limita el arenal desde el promontorio al Este de la capilla hasta Cabo Menor.

3.^a Queda prohibido bañarse en ninguno de los sitios de esta zona y en los demás puntos balnearios de servicio público sin el traje conveniente, entendiéndose que no podrá usarse trajes ajustados, de cualquiera clase que sean, que pongan de manifiesto las formas humanas, ofendiendo gravemente el pudor y buenas costumbres.

4.^a Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para el otro sexo ni llegarse á ellos por tierra ni por mar, en lancha ó bote.

5.^a Se prohíbe descender á las playas á caballo ni en coche excepto cuando necesite hacer uso de este último medio alguna persona enferma, en cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna.

6.^a Se renueva la prohibicion de profesar en los sitios señalados para tomar baños expresiones contrarias á la decencia y hacer toda clase de demostraciones indecorosas.

7.^a En los establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que deban abonarse por ocupacion de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pié de la tarifa se espresarán los efectos de servicio que tiene derecho á exigir cada bañista en el cuarto ó caseta correspondiente.

8.^a Las faltas de servicio ó cualquiera otra que merezca correccion se denunciarán al agente de la autoridad encomendada de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

9.^a La contravencion á las disposiciones anteriores será castigada por primera vez con 25 pesetas de multa, poniendo á disposicion de los tribunales á los reincidentes.

Santander 1.º de Agosto de 1884.—*Valentin de Bolado.*

En Laredo se preparan grandes fiestas

para los dias de Nuestra Señora y San Roque. Ha sido invitado para predicar en esos dias el elocuentísimo orador sagrado señor Cervantes, Dean de Gerona.

Entre los 45 Registros de la propiedad deben percibir la subvencion individual de 1.000 pesetas durante 1884-85, se encuentran los de esta provincia Castro-Urdiales, Laredo, Potes y Ramales.

Suplicamos al amable señor Gutierrez de la Vega se sirva indagar en qué consiste que don Luis Eguilaz, de Santillana, recibe muy pocos números de *El Correo*, siendo así que tenemos la seguridad de que no deja de ir un solo dia á la Administracion que tan digna y acertadamente está á cargo del Sr. Gutierrez de la Vega.

Con viento flojo del N. E. y mar llana, se verificaron el miércoles las regatas internacionales, suspendidas el 29 de Julio.

A las dos salió el Jurado por la barra en uno de los vapores de la *Corconera*, que llevaba además muchos socios del Club.

Pocos momentos despues salieron otros dos vapores de la Empresa con muchos pasajeros.

A las tres rompieron la linea los baidros *Montbello, Anita, Ana Maria, Marina y Sirena.*

Un público numeroso presenciaba el regateo desde las alturas del Sardinero.

Terminada la fiesta, se telegrafió á la prensa de Bilbao en estos términos:

«Efectuada continuacion regatas sin novedad.

Montbello, segundo premio; *Anita*, tercero; *Ana Maria*, cuarto.—*COLOGUES.*»

Durante el mes de Junio último han ocurrido en esta provincia 794 nacimientos y 562 defunciones, y en esta localidad 185 de los primeros y 155 de los segundos, resultando un aumento de poblacion en la provincia de 232 individuos.

El señor gobernador civil encarga á la guardia civil y alcaldes de esta provincia el cumplimiento del artículo 28 del reglamento para conservacion y policia de las carreteras del Estado de 19 de Enero de 1867 que previene:

«Los carruajes, sin excepcion alguna, llevarán por la noche en su frente un farol encendido; los conductores incurrirán en la multa de tres escusos cada vez que contravengan á esta prevencion.»

El sábado á las doce de la noche saldrán para San Sebastian en un remolcador varios jóvenes bilbainos que han fletado el buque para hacer el viaje de ida y vuelta á las fiestas de aquella hermosa ciudad.

La expedicion promete ser tan animada y alegre por lo menos como la que recientemente hicieron á Santander otros jóvenes de Bilbao.

Los expedicionarios de San Sebastian llevarán el remolcador, que es el *Auxiliar*, adornado con banderas y colgaduras; dispararán numerosos coheteros á la salida, en el camino y á la llegada, y proyectan tambien ir provistos de tamboril y otras músicas más armoniosas.

El miércoles se ahogó al pié del faro de

INDICADOR.

dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

Administracion, en casa de D. José Horga.

Tambien tiene establecido servicio en combinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de provincia.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 6-45, 8-45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6-30 tarde, discrecional.

Astillero á Santander.—A las 6, 8-45 y 10 mañana y 1, 2-45 y 6 tarde.

Santander á Cespeldon.—A las 6-45 y 8-45 mañana y á las 4 tarde.

Cespeldon á Santander.—A las 5-45, y 7-45 y 9-45 mañana y á las 5-20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, y 3 30 6 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander. A las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6-45 tarde.

una moneda de oro de dos duros en la de Generosa, le dijo que se la diese y ejerciera todo su influjo sobre *la Andarina* para impedir que entrase; pero Generosa, se guardó la moneda y cogió en la alacena una copa que llenó de aguardiente. Y acertó la discreta sirvienta, pues no sólo consiguió aplacar la ira de la reclamante, sino que consiguió asimismo que se brindase á ser ella la conductura de cualquier recado, con la condicion que se la permitiera dormir un par de horas en el corral; despues de dar cuenta de este fausto acontecimiento al baron, quiso entregarle los dos duros, mas este, diciendola un par de flores, que no desagradaron á Generosa,—guárdate la moneda la dijo, que bien mereces por tu discrecion y diplomacia, algo más que eso.

Pidió tintero y papel *el hombre de las leyes*, y en los términos que se verá escribió un billete que firmó el baron del Humo.

La señorita Cremadura creyó que habria que hacer algo más todavía y que se le debia dar á entender, pues seguia considerándole hombre de talento y de buena sociedad, que habia en aquella sociedad per-

sonas de autoridad y de valer que tendrian mucho gusto en visitarle ó interrumpir por algunos momentos su soledad.

No habiendo entre los concurrentes quien supiera hacer unos malos versos, que era lo que la proponente deseaba, se convino al fin en que se le escribiese en prosa independientemente de la oficial misiva, y ella misma la redactó por haber dicho el doctor que se le dejase en paz y don Pedro Tieso que él no sabia hacer más escritos que sobre asuntos de comercio, si estos eran poco complicados y de seguro ó muy probable lucro, en cuya virtud, hizo una carta, ó billete ó lo que fuera, cuyo tenor daremos á conocer con las demás epistolas en el capítulo siguiente, y se dice con las demás porque el marqués de los Saucos no queria ser ménos, y además tenia pendiente una apuesta y deseaba que fuese el mismo pescador, causa de ella, el que dirimiese la cuestion, pues nadie mejor que él podria saber el peso que tenia ó podria tener el hermoso salmon objeto de la contienda.

La pescadera recibió las tres comunicaciones y despues de tomar con ellas unos cuantos reales, y otra copeja que la dió la

un matrimonio que se hallaba resbaló el marido, Agustín, y al ir á socorrerle su mujer, Rosa Rodríguez, se resbaló también, y perecieron ambos.
Los infelices eran naturales y vecinos del inmediato pueblo de Cueto.

Desde el 1.º de Junio á 31 de Julio último se han vendido en subasta pública, 75 cerros.—Han sido multados por falta de pagar el arbitrio, 178.—Se tiraron al agua, 184.

El día 14 saldrán para Laredo los profesores que componen la nueva sociedad de conciertos, donde se proponen dar varios conciertos.

Se ha acordado que el día 12 del próximo Septiembre se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

Catorce son los diputados que han de elegirse en esta provincia, doce por renovación y dos por haber hecho renuncia de sus cargos los señores Alvear y Cárcova.

El miércoles quedó completamente perforado el túnel de Colsa para el abastecimiento de aguas á esta población, habiendo coincido con gran exactitud la perforación comenzada por las dos bocas de acometimiento. Dicho túnel mide una longitud de 1.126 metros.

Poco á poco nos aproximamos al fin de las importantes obras.

Teniendo en cuenta los buenos deseos que animan al señor Bolado, vamos á permitirnos pedirle un favor.

Que se digné mandar echar agua en la cantidad necesaria y por dos ó tres veces al día en las mingitorias, y sino en todas, al menos en las que se encuentran en los puntos más concurridos, mezclando el agua con algun cloruro ú otro desinfectante.

Esto, que se hace en otras partes, en Bilbao y San Sebastian, por ejemplo, con aguas constantes y corrientes y en tiempos normales de muy buena salud, con cloruro, además, multitud de veces durante el día y por la noche, bien pudiera en Santander ejecutarse *baldeando* hácia la madrugada, al medio día y por la noche con unos cuantos cubos de agua clorurada.

Semejante no caro procedimiento deberá emplearse siempre por comodidad, pues parece cerca de una mingitoria como las de San Francisco y debajo del puente, sin aguantar la respiración, es, sobre muy difícil, muy desagradable; y por higiene, porque si las aguas inmundas despiden sustancias metélicas, las de las mingitorias expresadas deben ser un peligro constante para la salud y más perjudiciales que todas las alcantarillas juntas. Hay que tener en cuenta que por el lado de la de San Francisco se pasa á las oficinas del Gobierno militar, á la Diputación, que hay á dos principales estancos de la ciudad, que es punto de incansante tránsito y que en la plazuela que frente á la Diputación existe, siempre hay mucha gente que espera que se despache la correspondencia en el correo ó á que se diga en San Francisco misa. Además es tránsito para las alamedas y cuando llega correo de América se juntan allí centenares de soldados, que se valen durante algunas horas del indicado servicio.

La prensa, sobre todo si es benevolenta y bien intencionada, debe ser la mayor parte de las veces, un conveniente indicador de la Alcaldía, ya porque uno de sus mayores cuidados es enterarse de lo que conviene hacer, ya porque las redacciones son un centro adonde acuden todos los que notan algo que exige remedio.

El señor Bolado tiene bastante buen juicio, y es celoso por los intereses que le están confiados, y esperamos que en esto que con tanta justicia (y con premura) le pedimos nos servirá enseguida.

Habrán muchas personas que si lo hacen acudirán á nosotros para que le demos las gracias.

En la seguridad de obtenerlo, le mandamos las nuestras anticipadas.

Dice un colega:

«Tenemos entendido que ha llegado á Ampuero un jornalero, procedente de las minas de Somorrostro, atacado de viruela negra, sin que el alcalde de aquella localidad, que sepamos, haya tomado medida alguna de precaución.

Parece ser que tan pronto como la pri-

mera autoridad de la provincia ha tenido conocimiento del hecho, ha ordenado al referido alcalde que adopte medidas enérgicas, aislando al atacado del centro de la población.»

Hoy se cree llegarán los toros de Laffite que han de lidiarse en la corrida del domingo.

Sigue creyéndose que el ganado es de primera.

La banda de música militar irá á la estación á recibir á las cuadrillas de *Carañcha y Lagartija*.

De todos los pueblos de la provincia se están recibiendo numerosos pedidos de localidades.

Han sido agraciados con la cruz de plata de mérito naval con distintivo rojo, el patron y tripulantes de la lancha de pesca, *Ramona*, por los méritos contraídos en el salvamento de la de igual clase denominada *Dios te salve* que, como recordarán nuestros lectores, naufragó en este puerto.

El director de *La Costa Cantábrica* don Liborio García Tapia, procesado por supuestas injurias á la autoridad municipal de Castro-Urdiales, ha sido absuelto, y las costas declaradas de oficio.

Damos gustosos esta noticia, y felicitamos al colega.

Lista de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, por insuficiente franqueo ó mala dirección:

- D. Miguel Gomez.—Bilbao.
- Idem Idem.
- D.ª María Eguren.—Ontaneda.
- D. Antonio Cadela.—Santiago de Cuba.

La cuestión de aguas está poniéndose, en nuestro concepto, gravísima. Las clases poco acomodadas no van á poderse lavar la cara.

El día 26 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el local que ocupa la comisaría de guerra de esta plaza, Lope de Vega, 4, entresuelo, la contrata de suministro de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeúntes en esta población.

Anoche á las diez y media fué curado en la botica de socorro del señor Marañón un niño de diez años de edad, empleado en el tranvía urbano, que fué atropellado en Bezedo por un carruaje de aquella empresa, fracturándole completamente una pierna. El infeliz fué conducido al hospital.

Segun la nueva instrucción para la imposición y cobranza del impuesto de las cédulas personales, estas serán de las clases siguientes:

- 1.ª, 100 pesetas; 2.ª, 75; 3.ª, 50; 4.ª, 25; 5.ª, 20; 6.ª, 15; 7.ª, 10; 8.ª, 5; 9.ª, 2.50; 10.ª, 1, y 11.ª, 0.50.

Sobre los precios marcados en la escala que precede podrán imponer los ayuntamientos, para las atenciones municipales, un recargo que no podrá exceder del 50 por 100.

Estos dias se viene exagerando de una manera injusta lo que pasa respecto á limpieza: nunca se llegará adonde se debe en ese ramo de la policía, pero se necesita ser muy miope para no ver que Santander ha pasado desde hace algunos años de una de las poblaciones *más sucias* de la península á ser una de las *más aseadas*. Un paso más, y no habrá ciudad que nos aventaje en limpieza.

Negar lo primero es no querer ver lo que sucede.

Se han presentado al capitán general del Ferrol los contramaestres, graduado alférez de fragata don José Sanchez Robenes, y el tercero don Antonio Iglesias y Perez, ambos naufragos del vapor *Gijón*.

NOTICIAS GENERALES.

Atenas 6.

Ha estallado un horrible incendio en el palacio del rey.

El viento ha activado el fuego de tal modo que han sido inútiles los esfuerzos de la tropa para dominarle.

Han perecido cuatro soldados, 10 han salido medio asfixiados y ocho con heridas más ó menos graves.

Se ignora la causa del incendio.

Al general Fajardo nombrado para la Ca-

pitania general de Puerto-Rico le sustituirá en la dirección general de la guardia civil el general Moltó.

Ministerio de la Gobernación.

—Dirección general de correos y telégrafos.—Correos.—Negociado internacional.—Circular núm. 15.—El día 1.º de Agosto próximo empieza la administración de Turquía á tomar parte en el servicio de valores declarados, con arreglo al acuerdo de 1.º de Junio de 1878.

En su consecuencia, desde la fecha citada podrán admitirse en todas las oficinas españolas autorizadas pliegos de valores con declaración máxima de 10.000 pesetas y mediante el pago de un seguro de 45 céntimos por cada 100 pesetas, con destino á las siguientes oficinas turcas:

- Adana.—Adalia.—Alejandreta.—Alepo.—Andrinópolis.—Bagdad.—Beyruth.—Brousse.—Caiffa.—Candia.—Canea (L.).—Cavalla.—Constantinopla.—Chio.—Damasco.—Dardanelos.—Dede-Aghatch.—Djedda.—Djómá.—Durazzo.—Esmirna.—Gallipoli.—Inéboli.—Jafa.—Janina Jerusalem.—Kerassonde.—Lattaquie.—Mersina.—Meteln.—Monastir.—Monte-Athos.—Puerto-Lagos.—Prevesa.—Pristina.—Rethymo.—Rodas.—Rodosto.—Salónica.—Samos.—Samsoun.—Santi-Quaranta.—Scutari de Albania.—Serrés.—Tchesmé.—Tenedos.—Trebisoada.—Tripoli de Africa.—Tripoli de Siria.—Uskub.—Vallona.

Lo comunico á V. para su conocimiento y el de las oficinas autorizadas para este servicio en esa provincia, á cuyo efecto se acompaña suficiente número de ejemplares.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid, 30 de Julio de 1884.—El director general, G. Cruzada.—Sr. Administrador principal de...

Un despacho de Lima dice que el general Cáceres avanza sobre Lima á la cabeza de algunos miles de soldados.

Dice *La Caridad*, de San Salvador, América:

«Sensible pérdida.—La que hemos tenido con el fallecimiento del señor D. Luis de Ojeda, ha conmovido á la sociedad salvadoreña. Nada más justo: fué bueno en la tierra y deja en pos de sí una huella de profundo sentimiento, entre sus deudos que le amaron, entre los que le trataron y tuvieron por tanto ocasión de conocer su afabilidad y nobles sentimientos, entre los desvalidos á quienes supo socorrer con mano bienhechora, y en fin, entre todos los salvadoreños que lo supieron querer y respetar.

La Junta de Caridad, en atención á que era miembro de la Directiva del Hospicio, á los servicios que prestó en las obras de beneficencia y al país en general, ya que pertenecía á una familia que se ha distinguido por su amor al Hospital, al que jamás fué indiferente, dirigió á esta el más sentido pésame, por medio de una expresiva comunicación.»

Don Luis Ojeda era hermano de nuestro dignísimo gobernador, á quien damos nuevamente el pésame por tan sensible pérdida.

Acaba de suceder en Betelu un hecho muy curioso, si bien trágico, que el *Noticiero Bilbaino* refiere así:

«El día que S. M. el rey fué á visitar el santuario de San Miguel, montaba una jaca del país que le habia ofrecido galantemente un anciano de Lecumberri, el señor Astiz. Al regresar, se empeñó éste en que S. M. aceptase la hermosa jaca como recuerdo suyo; mas habiéndose excusado á admitir el regalo por no privar á su dueño de tan estimable prenda, fué tal la emoción que recibió el anciano, que se quedó mudo.

S. M., al tener conocimiento de esta desgracia, mandó inmediatamente al doctor Camison, acompañado de un ayudante, para que se cerciorasen del hecho, que resultó ser cierto, segun lo atestiguaron los indicados señores.»

Parte oficial.

«12 de la noche del 6 de Agosto de 1884.

No hay la más leve alteración en el satisfactorio estado de la salud pública en España. Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella en las veinticuatro horas desde la ocho de la noche de ayer hasta igual hora de la de hoy, 11 defunciones del cólera; en el mismo distrito consular han ocurrido dos en el manicomio. En Monteverge una, en Aix otra, en Peyniers otra, en Eygalie otra y tres en Arlés.

El cónsul de Cete anuncia dos defuncio-

nes en aquella ciudad y una en el lazareto y 5 en Gigean, pueblo cercano de 1.400 almas.

El vice-cónsul en Tolon anuncia haber ocurrido en aquella ciudad seis defunciones del cólera. El cónsul en Perpignan dice a esta dirección que ayer ocurrió una defunción en Villalier y dos en Carcassonne, una en el hospital y otra en la población; pero desde medio día de ayer á las ocho de la noche de hoy no ha ocurrido ningun otro fallecimiento.

Anuncia el mismo cónsul que en Perpignan no hay novedad, y que ayer ocurrieron dos defunciones del cólera en Saint Félix d'Avall, pirineos orientales.

El señor ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia, avisa que han ocurrido de 15 á 20 casos en Marsa y Carrara, Monteno y Palmaria, en el golfo de Génova, siendo algunos de los atacados viajeros procedentes de Marsella; añade que el gobierno italiano se propone publicar noticias diarias de las autoridades sobre el estado sanitario, sin disimular cuantocorra.

Nuestro cónsul en Génova confirma casos ocurridos en Caserios, en los confines de aquella provincia con el Piamonte.

A última hora se ha recibido telegrama del ministro plenipotenciario en el reino de Italia, que dice lo siguiente:

«Segun *Gaceta* oficial, no ha ocurrido caso alguno de cólera en todo este reino en las últimas 48 horas.

Por último, nuestro ministro en Suiza anuncia que anteaer falleció del cólera en Ginebra una señora procedente de Marsella.»

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES. Madrid 7

Deuda amortizable del 4 por 100.	74.80
Renta perpétua interior del 4 por 100.	61.70
Idem exterior	00.00
Acciones del Banco de España.	278.00
Billetes del Tesoro de Cuba.	90.00
Londres.	47.50
París.	4.95

EL COMERCIO IBÉRICO.

(REVISTA ECONÓMICA.)

REDACTORES-PROPIETARIOS

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO Y FRANCISCO ARECHABALA.

Se publica los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

España y Portugal: 1,50 pesetas trimestre; 2,50 id. semestre; 5 id. un año. Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuantas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutención, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades "ecretas" y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernan Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Bebedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tucios concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FÉNIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc. Alameda, esquina a la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA VERDAD

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las dos y media de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en conuinacion a las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.

BENITO PRIETO

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Curra los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERÍA
DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES—CORREOS
DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.
CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, con escalas en la Coruña y Cádiz, el 1.º de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica, Baños y caloríferos. *Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.*

Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas.
" " " " Veracruz. 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para	Venezuela, Colombia	Pacífico
Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por

pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

VIZCAYA.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Agosto, y el 20 de Setiembre el

ALFONSO XII.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

JERGON-LIBRO

JUAN RASILLA
TAPICERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 27
SANTANDER.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGON-LIBRO, a su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGON-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior a los demás sistemas conocidos hasta el dia.

Los precios serán económicos. Por partidas se hará una rebaja convencional.